



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 059

Junio 03 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150053000	REPETICION	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	JOSE EDIN OLIVARES REAL Y JOSE FRANCISCO VARGAS DIAZ	<b>Auto Decreta Pruebas de Oficio</b> AUTO DECRETA PRUEBAS DE OFICIO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
2	81001333300220190024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL ROMERO GALINDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b> AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
3	81001333300220190028600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTIN EMILIO FLOREZ RÍOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Prescinde Realización Audiencia Inicial</b> AUTO PRESCINDE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE REMITAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y CONCEPTO RESPECTIVAMENTE, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS; SE INFORMA A LAS PARTES QUE SE EMITIRÁ SENTENCIA ANTICIPADA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
4	81001333300220190037300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARISELA OCHOA SUÁREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Decreta Pruebas</b> AUTO DECRETA PRUEBAS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
5	81001333300220200002800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDDY RAMON TOLOSA FONSECA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES "CREMIL"	<b>Auto Decreta Pruebas de Oficio</b> AUTO DECRETA PRUEBAS DE OFICIO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
6	81001333300220200012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MARLEY AYALA DE NIÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 26 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI PRETENDE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA O UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, PUESTO QUE LOS REQUISITOS EN CADA UNA DE ELLAS SON DISTINTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021

7	81001333300220200012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA HELENA VARGAS DE BARRERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 26 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI PRETENDE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA O UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, PUESTO QUE LOS REQUISITOS EN CADA UNA DE ELLAS SON DISTINTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
8	81001333300220200013100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGEL RODRIGO MALDONADO OTERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 26 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI PRETENDE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA O UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, PUESTO QUE LOS REQUISITOS EN CADA UNA DE ELLAS SON DISTINTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
9	81001333300220200014100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA VICTORIA PRADA ÁLVAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 26 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI PRETENDE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA O UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, PUESTO QUE LOS REQUISITOS EN CADA UNA DE ELLAS SON DISTINTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
10	81001333300220200014400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO SÁNCHEZ ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 26 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI PRETENDE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA O UNA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR TRANSACCIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, PUESTO QUE LOS REQUISITOS EN CADA UNA DE ELLAS SON DISTINTOS Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
11	81001333300220200014700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NILSON FREDY DIAZ CONTRERAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	<b>Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud</b> AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI SUS SOLICITUDES SON POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA O POR TRANSACCIÓN. PUESTO QUE EN EL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO MANIFIESTA QUE LA TERMINACIÓN OBEDECE AL PAGO DE LA OBLIGACIÓN, MIENTRAS QUE EN EL MEMORIAL ADJUNTO AL MENSAJE DE DATOS FUNDAMENTA LA SOLICITUD EN EL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, EL CUAL HACE REFERENCIA A LA FIGURA DE LA TRANSACCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021

12	81001333300220200014800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE BELEN VELÁSQUEZ CASTILLA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI SUS SOLICITUDES SON POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA O POR TRANSACCIÓN. PUESTO QUE EN EL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO MANIFIESTA QUE LA TERMINACIÓN OBEDECE AL PAGO DE LA OBLIGACIÓN, MIENTRAS QUE EN EL MEMORIAL ADJUNTO AL MENSAJE DE DATOS FUNDAMENTA LA SOLICITUD EN EL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, EL CUAL HACE REFERENCIA A LA FIGURA DE LA TRANSACCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
13	81001333300220200015000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YADIRA SANDRA GARCÍAS MACÍAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI SUS SOLICITUDES SON POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA O POR TRANSACCIÓN. PUESTO QUE EN EL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO MANIFIESTA QUE LA TERMINACIÓN OBEDECE AL PAGO DE LA OBLIGACIÓN, MIENTRAS QUE EN EL MEMORIAL ADJUNTO AL MENSAJE DE DATOS FUNDAMENTA LA SOLICITUD EN EL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, EL CUAL HACE REFERENCIA A LA FIGURA DE LA TRANSACCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021
14	81001333300220200015100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ARMANDO LUNA TERÁN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Requiere Previo a Resolver Solicitud AUTO PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD PRESENTADA EL 24 DE MAYO DE 2021, EL DESPACHO REQUERIRÁ A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACLARE SI SUS SOLICITUDES SON POR DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA O POR TRANSACCIÓN. PUESTO QUE EN EL MENSAJE DE CORREO ELECTRÓNICO MANIFIESTA QUE LA TERMINACIÓN OBEDECE AL PAGO DE LA OBLIGACIÓN, MIENTRAS QUE EN EL MEMORIAL ADJUNTO AL MENSAJE DE DATOS FUNDAMENTA LA SOLICITUD EN EL ARTÍCULO 176 DEL CPACA, EL CUAL HACE REFERENCIA A LA FIGURA DE LA TRANSACCIÓN Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	02/06/2021

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 03 de junio de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 03 de junio de 2021 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)



BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria